ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2015 ID: 284014
"ADQUISICION DE LECHE FLUIDA PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN ESCUELAS"

En la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día veinte del mes de marzo del año dos mil quince, en la Oficina de la Secretaria de Educación de la Gobernación del Guairá, al efecto de llevar adelante la Evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional Nº 02/2015, llamada por la Gobernación de Guairá para la Adquisición de Leche Fluida Para Sistema de Complemento Nutricional, se reúne el Comité de Evaluación respectivo, con la presencia de los miembros de la misma, Abog. Alfredo Celano, Lic. Margarita Narvaja y la Lic. Suny Elizabeth Benítez.

Formando parte del proceso de Evaluación, se deja constancia de:

a) La presentación de ofertas en la presente Licitación, por parte de los siguientes oferentes:

1.- ROMA EMPRENDIMIENTOS. El total de la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 3.773.856.919 (Guaraníes Tres mil setecientos setenta y tres millones ochocientos cincuenta y seis mil novecientos diez y nueve)**.-

- En el presente procedimiento no se han realizado aclaraciones al PBC.

Que analizados las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por los oferentes, de conformidad a los términos establecidos en el P.B.C., se obtiene el siguiente resultado:

Orden	Oferente	Garantía de Mant. De Oferta	Formulario de Oferta	Doc. Ident. Firmante de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051
1	**ROMA EMPRENDIMIENTOS**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Siguiendo con el proceso evaluativo, conforme lo establece el Art. 61 numeral 3. del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2.051/03, que dice: ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc."*** , por lo que atendiendo al cuadro comparativo de precios, que constan en el acta anexa y que forman parte de la presente, se toma la oferta presentada por:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
Orden	**Oferentes**	**Precio Ofertado**
1	**ROMA EMPRENDIMIENTOS**	**Gs. 3.773.856.919**

De acuerdo al cuadro comparativo de precios y al método de evaluación establecido en la Ley se toma la oferta presentada por: **ROMA EMPRENDIMIENTOS de MARIA ALEJANDRA MABEL CARLSON CAPLI.**

Documentos Legales

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.	CUMPLE
Copia autenticada del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos vigente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999)	CUMPLE
Copia autenticada de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.	CUMPLE
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA)	CUMPLE

GOBERNACION DEL GUAIRA · Comité Evaluador de Ofertas · CULTURA DE TRADICIONES

Documento que avale la antigüedad en el ramo solicitada en el punto b.1 de la Sección II;	CUMPLE
Fotocopias de contratos o facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia solicitada en el punto b.2 de la Sección II;	CUMPLE
Relatorio o documento que avale la Capacidad Técnica solicitada en el punto b.2 de la Sección II	CUMPLE
Documento que avale que el producto es de la Industria Nacional.	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, para los Fabricantes o;	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado para los representantes o distribuidores, otorgado por el fabricante.	CUMPLE
Formulario de información sobre el oferente o en su caso, el de Miembros en Consorcio.	CUMPLE
Copias de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y Estados de Resultados de los tres últimos años fenecidos (2011, 2012 y 2013).	CUMPLE

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR		CUMPLE/NO CUMPLE
Capacidad Legal		CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA		
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2011-2012-2013)***	1,44	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2011-2012-2013)***	0,73	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital ***El promedio en los años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo***	0,17178	CUMPLE

En atención al examen de la evidencia documental presentada por el oferente **ROMA EMPRENDIMIENTOS de MARIA ALEJANDRA MABEL CARLSON CAPLI**, el presente Comité de Evaluación determina que la Oferta analizada precedentemente se ajusta sustancialmente a los Documentos de Contratación y está calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria; por lo cual el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2015 ID: 284014 "ADQUISICION DE LECHE FLUIDA PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN ESCUELAS"**, a **la firma ROMA EMPRENDIMIENTOS de MARIA ALEJANDRA MABEL CARLSON CAPLI**.

REDUCIENDO las cantidades debido a una Variación del Plan Estratégico, motivada por la necesidad de destinar a otros proyectos del programa de Nutrición en Escuelas, por la suma total de **Gs. 3.299.995.909 (Guaraníes Tres mil doscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y cinco mil novecientos nueve).-**

Salvo mejor parecer del señor Gobernador.-

Resultando el cuadro de adjudicación de la siguiente manera.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	50131702-011	**LECHE UAT ENTERA LARGA VIDA**	Lactolanda	Nacional	Litros	550.091	ENVASE TETRA PAK DE 1 LITRO	5.999	3.299.995.909
								¨Precio Total:	**3.299.995.909**

Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como los cuadros comparativos de las ofertas presentadas y el de recomendación de adjudicación, forman parte del presente acta.-

Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este Comité, resolviéndose elevar el presente acta al Gobernador para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de su contenido, es suscripto en prueba de conformidad.-

ABOG. ALFREDO CELANO G.
Miembro Comité Evaluador

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ
GUAIRÁ
CULTURA DE TRADICIONES
Comité Evaluador de Contrataciones

LIC. SUNY ELIZABETH BENITEZ
Miembro Comité Evaluador

LIC. MARGARITA NARVAJA
Miembro Comité Evaluador